

Acta 109

El día 25 de noviembre de 2019, a las 12.00h., en segunda convocatoria, en el aula Iván Robaina, con la asistencia que se relaciona más abajo, se celebra una Junta extraordinaria de la Facultad de Traducción e Interpretación con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de la propuesta de tribunales de TFG para la convocatoria especial A (diciembre de 2019).
2. Aprobación, si procede, de la propuesta de tribunales de TFM (MECU y MTP) para la convocatoria especial (diciembre de 2019).
3. Aprobación, si procede, de las propuestas de actividades de extensión universitaria de la FTI para 2019.
4. Información sobre el cumplimiento de los objetivos específicos de centro para el curso 2018-2019.
5. Aprobación, si procede, de los objetivos específicos de centro para el curso 2019-2020.
6. Aprobación, si procede, de la distribución presupuestaria de 2020.

1. La decana explica que se han presentado 7 TFG, para lo cual se proponen 2 tribunales, que la CAD eleva a la Junta de Facultad y que se han publicado en el acceso restringido de la web de la FTI. Un tribunal evaluará 4 TFG y el otro, 3 TFG. El horario de las defensas, que tendrán lugar el miércoles 11 de diciembre, será de mañana y el formato es el habitual (30 minutos por estudiante: 5-7 minutos para la presentación y resto del tiempo para ronda de preguntas y respuestas). Se somete la propuesta a votación y se aprueba por unanimidad.

2. En cuanto a los tribunales de TFM de MECU, se han presentado 9 TFM, que se distribuyen en tres tribunales (3 TFM por tribunal). Excepcionalmente, aunque la fecha oficial para las defensas de los TFM es el 18 de diciembre, el viernes 13 de diciembre tendrían lugar las defensas de los TFM asignados a dos tribunales, los de los 6 estudiantes africanos becados por el Gobierno de Canarias matriculados en el MECU. Puesto que su beca concluye antes del 18 de diciembre, desde la CAD de MECU se propone esta solución, para que estos estudiantes puedan finalizar sus estudios de máster. Uno de estos tribunales se celebrará por la tarde y el otro, por la mañana. Con esta diferencia de horario se evita que los miembros de los tribunales pierdan clases. El tercer tribunal evaluará los 3 TFM restantes el 18 de noviembre por la mañana. Se muestran en el proyector, se someten a votación y se aprueban por unanimidad.

Del MTP, se han presentado 5 TFM, distribuidos en dos tribunales, ambos en horario de tarde y tratando, igualmente, que no se pierdan clases. Se muestran en el proyector, se someten a votación y se aprueban por unanimidad.

3. La decana muestra el listado de actividades de extensión universitaria de la FTI que la Comisión de Actividades de Extensión Universitaria eleva a la Junta y las explica brevemente. Añade que la comisión ha decidido dejar fuera este año, al menos, uno de los cursos propuestos en esta edición, el que imparte la profesora polaca Ewa Gumul desde hace años, porque el curso pasado la demanda se vio reducida a solo 8 alumnos. La comisión considera que es necesario que pase un tiempo prudencial para que el curso vuelva a resultar novedoso, mediante los estudiantes de nuevo ingreso de este curso y de los del próximo. Esta medida se ha adoptado anteriormente con otros cursos. Pregunta si hay alegaciones. El profesor Detlef Reineke está en contra de que se imparta el curso Metodologías y herramientas de control de calidad de la localización para grandes multinacionales porque detectó que hace 14 años la

ponente cometió plagio en una publicación que él editó. Se decide que este caso sea tratado nuevamente en la Comisión y que se vuelva a llevar a la Junta en una reunión posterior. Se someten las demás propuestas a votación y se aprueban por unanimidad. Son las siguientes:

- III Jornadas Canarias de Interpretación (coordinadas por Heather Adams)
- Curso "L2 Translation" (Heather Adams)
- Curso "La traducción ES>IT como herramienta para la adquisición de la lengua italiana" (Matias Vendaschi)
- Curso "Interpretación y tecnología: el presente y el futuro" (Óscar Jiménez Serrano)
- Conferencia "Medical Interpreting" (Ineke Crezee)
- Curso "Introducción a la interpretación telefónica" (Magdalena Fernández Pérez)
- Taller "Comunicación hablada. Decir, hacer, comunicar" (Claudio Bendazzoli)
- Cursos "Lengua de signos española I y II" (GC Signo)
- Taller "Interpretación de enlace español-alemán" (Lorena Muñoz Izarra)
- Taller "Traducción de textos publicitarios" (Lorena Muñoz Izarra)
- Taller "Traducción de literatura X" (José Luis Castillo Flores)
- Curso / taller "¿Es la traducción automática una amenaza para el traductor profesional? Todo lo que necesitas saber sobre la traducción automática y la postedición" (Alexandra Santamaría Urbieto)

4. Con respecto al cumplimiento de los objetivos específicos (OE) de centro del curso pasado, la decana da la palabra a Víctor González, Vicedecano de Calidad, que recuerda que dichos objetivos fueron los siguientes (aprobados por la Junta de Facultad el 29 de octubre de 2018):

OE 1: Aprobar en la Junta de Facultad las modificaciones que se consideren convenientes en las memorias de verificación de las titulaciones de Grado, del MTP y del MECU.

OE 2: Desarrollar las acciones de mejora derivadas de la auditoría interna del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) de la FTI llevada a cabo por el Gabinete de Evaluación Institucional (Vicerrectorado de Calidad) de la ULPGC.

OE 3: Identificar vías al alcance de la FTI que permitan obtener datos sobre la inserción laboral de los titulados de la FTI y sobre la satisfacción de los empleadores con los títulos.

OE 4: Poner en práctica, de modo experimental, la realización de las encuestas propias de la FTI a través de medios virtuales, en lugar de en papel, con el fin de facilitar el procesamiento de los datos.

OE 5: Completar las obras de construcción del nuevo laboratorio de interpretación según el diseño propuesto en julio de 2017, cuyo fin prioritario es ajustarse a las necesidades docentes de los títulos de la FTI.

El vicedecano y la decana explican el grado de consecución de los objetivos y concluyen que dicho grado ha sido el esperado según la planificación.

5. En el punto sobre los objetivos específicos de centro que parten de la Comisión de Garantía de Calidad de la FTI para el curso actual, la decana vuelve a dar la palabra al Vicedecano de Calidad. Los nuevos objetivos son los siguientes, que el vicedecano explica y justifica:

- Revisar los requisitos de admisión para los nuevos estudiantes de Grado en relación con el nivel de las lenguas B y C con el fin de optimizar el desarrollo formativo de los alumnos y favorecer el logro de las competencias del perfil de egreso.
- Desarrollar las acciones de mejora pendientes derivadas de la auditoría interna del Sistema de Garantía de Calidad de la FTI llevada a cabo en 2018 por el Gabinete de Evaluación Institucional (Vicerrectorado de Calidad) de la ULPGC.
- Habilitar o rehabilitar espacios existentes de la Facultad con el fin de convertirlos en aulas para la docencia equipadas con material informático actualizado.
- Optimizar el proceso de inventariado de los laboratorios de informática y de interpretación de la Facultad a través de la colaboración entre la Administración del Edificio y la Comisión de Control del Equipamiento Técnico de la FTI, con el fin de actualizar al 100% el registro de estos espacios.

Se someten los objetivos específicos de 2019-2020 a votación y se aprueban por unanimidad.

6. En cuanto a la distribución presupuestaria para 2020, la decana informa de que el presupuesto total asignado a la FTI para el próximo año asciende a 46.946,65 euros (1.670 euros más que para 2019). Muestra en el proyector la propuesta de distribución para 2020 junto con la que se aprobó en 2019 para que los presentes puedan ver la comparación:

U.G.A	Capítulo	2020	2019
140	2. Gastos corrientes en bienes y servicios	25.200	21.519,89
140	4. Transferencias corrientes becarios	5.675	5.200
140	6. Inversiones reales	11.173,71	13.725
14001	Aulas de informática	4.897,94	4.831,76
	Total	46.946,65	45.276,65

Explica que, por una parte, el monto correspondiente al apartado de "Aulas de informática" es partida finalista, lo que implica que es una cantidad fija que nos viene impuesta. El capítulo 4 se destina exclusivamente al pago de los becarios de colaboración del centro.

Recuerda que al capítulo 2 debe destinarse al menos el 50% del presupuesto. Como se observa, atendiendo a los gastos del año en curso, se propone aumentar la asignación para el capítulo 2 y reducir en el capítulo 6, contrariamente a los años anteriores, donde la tendencia ha sido aumentar todo lo posible el Capítulo 6. Este año, la asignación presupuestaria en el capítulo 6 más a la cesión por parte de la ULPGC, a través de la convocatoria de reequipamiento, de 12.000 euros, por una parte, y de 4.700, por otra, para invertir en aulas de informática, han hecho posible poner al día casi todo el equipamiento técnico de la Facultad y crear una nueva aula de informática de 10 puestos. Se trata de un aula pequeña de la FTI que se halla en el aulario y que, hasta ahora, ha estado infrautilizada por falta de equipamiento.

Todo esto permite que el próximo año la facultad tenga más holgura en el capítulo 2, que este año ha resultado ser muy justo para los gastos que había que afrontar. Recuerda que las actividades realizadas por la celebración del 30 aniversario supusieron un gasto importante.

Se somete la propuesta de distribución presupuestaria a votación y se aprueba por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar, la reunión termina a las 13:30 h.

ASISTENTES (24):

Amalia Bosch Benítez, M^a Teresa Cáceres Lorenzo, Susan Cranfield McKay, Laura Cruz García, Agustín Darías Marrero, M^a del Carmen Falzoi Alcántara, Leticia Fidalgo González, Ana M^a García Álvarez, Goretti García Morales, Víctor González Ruiz, Gisela Marcelo Wirnitzer, Javier Mariscal Linares, Celia Martín de León, M^a del Carmen Martín Santana, Ana M^a Monterde Rey, Isabel Pascua Febles, Gracia Piñero Piñero, Detlef Reineke, Marcos Sarmiento Pérez, Karina Socorro Trujillo, Nayra Rodríguez Rodríguez, Soraya Socorro Trujillo, Paola Batista Bolaños, Aleida Jacinto Martín.

AUSENCIAS JUSTIFICADAS (15):

Alicia Bolaños Medina, Geraldine Boylan, José Isern González, Anne Martin, Jessica Pérez-Luzardo Díaz, M^a Jesús Rodríguez Medina, M^a Ángeles Hernández Sánchez, Cristina Santana Quintana, Jadwiga Stalmach Pajestka, Heidrun Witte, Heather Adams, Cristina Cela Gutiérrez, Marta González Quevedo, Ignacio Benito Guerra, Pedro Méndez González.

La Decana:

La Secretaria:

Dra. Dña. Laura Cruz García

Dra. Dña. M^a del Carmen Martín Santana